

VIERNES NEGRO, NUEVO CONVENIO DE CONTACT CENTER

Telemarketing



MÁS PRECARIO QUE NUNCA

El 9 de junio de 2023, se ha publicado en el BOE el nuevo Convenio Colectivo del sector de telemarketing. No hay nada nuevo que podamos contaros, ya que son varios meses desde el preacuerdo, los que llevamos denunciando las carencias de este convenio y cómo una vez más, las empresas sindicales CCOO y UGT, nos venden a las personas trabajadoras a cambio de beneficios para ellos/as.

SALARIO: Dos años con una subida del 0% y el resto **muy por debajo del IPC**, pero lo intentan enmascarar dándonos importes sumados de las “subidas” de todo el año para que parezca menos vergonzoso.

CONTRATACIÓN: Se seguirán permitiendo los contratos fijos discontinuos y las ETTS, solamente se incrementan los contratos indefinidos por los cambios en la reforma laboral efectuada por el Gobierno.

TELETRABAJO: Sin retroactividad como obliga la propia Ley de Trabajo a Distancia (**no se paga nada durante más de dos años y medio sino interpones demanda judicial**), y con importes cuanto menos de vergüenza, además, se cobra por día, no por hora, penalizando la distribución de jornada agrupada por conciliación (**poco más de 1€ para más de 30 horas y menos para quien no llega a esa jornada**)

JORNADA LABORAL: Continúan las jornadas parciales, por si no fuera poco la “subida salarial”, le sumamos el hecho de que seguiremos teniendo jornadas de menos de 8h. Solo el 30% de todo el personal tendrá jornada completa, cuestión que quedará cubierta con el personal de estructura.

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACIONES: Se crea una fórmula de cálculo para hacer definitivas las ampliaciones que castiga a las personas trabajadoras por ponerse enfermas o por ejercer sus derechos. Todo destinado a que sea prácticamente imposible consolidar una sola hora más de contrato semanal.

IGUALDAD: Este punto hasta podríamos ahorrárnoslo, ya que el convenio no incluye **ni un solo artículo nuevo destinado a buscar la igualdad** en uno de los sectores con más mujeres. Eso sí, crean una comisión de igualdad sin competencias y que cuenta con 320h al mes para que delegados/as de CCOO y UGT en exclusiva, que sumado a sus 18 liberados que cobran sin ir a trabajar, deja claro los intereses que mueven a determinadas organizaciones.

Nos parece triste que después de siete convenios las condiciones de este sector sigan siendo las de la precariedad y la indefensión para las personas trabajadoras, por nuestra parte seguiremos luchando por acabar con todas las cláusulas abusivas de este por todas las vías disponibles. ¡Seguimos!

www.cgt-telemarketing.es